



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



Aduana Nacional
Trabaja por ti

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 118/2022

La Paz, 24 de junio de 2022

REF.: NOTA VCEI - 1632 DE 13/06/2022, DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUE ADJUNTA LA NOTA EBPE-NSC-474/2022, DE LA EMBAJADA DE BOLIVIA EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ REFERENTE A "REMITE NOTA DE EMBAJADA DEL REINO UNIDO DE TAILANDIA - COMUNICA ACTUALIZACIÓN DEL LOGOTIPO Y FIRMAS DE SUS AUTORIDADES PARA EL NUEVO CERTIFICADO DE ORIGEN (C/O)".

Para conocimiento y difusión, se remite la Nota VCEI - 1632 de 13/06/2022, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que adjunta la Nota EBPE-NSC-474/2022, de la Embajada de Bolivia en la República del Perú referente a "Remite Nota de Embajada del Reino Unido de Tailandia - comunica actualización del logotipo y firmas de sus autoridades para el nuevo Certificado de Origen (C/O)".

Albaíll Verónica Segarra Fernández
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
ADUANA NACIONAL



GNJ. AVZF
DGL.: Aebe/arhm
CC.: Archivo



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

RECIBIDO	
GERENCIA NACIONAL JURÍDICA	
FECHA:	22 JUN 2022
HORA:	16:31
Cantidad Total de Fojas:	5
HR:	
CLAVE:	
Firma:	



Aduana Nacional
Trabaja por ti

22 JUN. 2022
AN/GNN/N/149/2022

Señora
Abigail Verónica Zegarra Fernandez
GERENTE NACIONAL JURIDICO a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente.-

**REF.: FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitar se instruya a quien corresponda la circularización de la Carta N° 67001/C.272/2565 de la Embajada del Reino de Tailandia sobre la actualización del logotipo y firmas autorizadas para el nuevo Certificado de Origen (C/O) que entro en vigencia a partir del 1 de junio de 2022.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Adriana
Daniela Adriana Arratia Tapia

GERENTE NACIONAL DE NORMAS a.i.
Aduana Nacional

C.N.N.
Silvia P.R.
Beniel A.
A.N.

C.N.N.
Romulo
Alvarez A.
A.N.

GNN: DAAT/spr/aia
Adj.: Nota: VCEI 1632, EBPE-NSC-474/2022,
67001/C.272/2565.
C.c: Archivo
Fjs: 5 (Cinco)
HR: ANB2022/9807

Clasificación: **MUY URGENTE**

VCEI - 1632

La Paz, 13 JUN 2022

Señora
Karina Liliana Serrudo Miranda
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente.-

Actuación Aduana Nacional
RECIBIDO
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
FECHA: 13/06/2022
HORA: 10:54
Cantidad Total de Fojas: 5
HR: ANB 2022/9807
CLAVE:
Firma:

**REF: REMITE FIRMAS AUTORIZADAS PARA
EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN
DEL REINO DE TAILANDIA**

Señora Presidenta Ejecutiva a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de remitir para conocimiento y fines consiguientes. copia de la nota EBPE-NSC-474/2022 enviada por la Embaja de Bolivia en la República del Perú, la cual remite la nota N° 67001/C 3272/2565 de la Embajada del Reino de Tailandia donde comunica la actualización del logotipo y las firmas de sus autoridades para el nuevo Certificado de Origen (C/O).

Con este motivo, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Adj. Lo indicado)
VCEI:2473
H.R. 28515.22
BBF/AL/AG/MV

08

Carlos Blanco Ferri
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Actuación Aduana Nacional
RECIBIDO
PRESIDENCIA EJECUTIVA
FECHA: 13/06/2022
HORA: 10:54
Cantidad Total de Fojas: 05
HR: ANB 2022/9807
CLAVE:
Firma:

Tania Bertha Aricoma Leon
ASISTENTE DE PRESIDENTA EJECUTIVA
Aduana Nacional

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

54



EMBAJADA DE BOLIVIA
EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ

NOTA SC

Clasificación: **MUY URGENTE**

Lima, 31 de mayo de 2022

474
Cite: EBPE-NSC - /2022

H.R. 28515.22

DE:	Emb. Carlos Aparicio Vedia EMBAJADOR DE BOLIVIA EN LA REPUBLICA DEL PERU
DIRIGIDO A:	Emb. Freddy Mamani Machaca VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
CC:	Emb. Benjamin Blanco Fernández VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN
INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CIUDAD-PAÍS:	La Paz - Bolivia
REFERENCIA:	REMITE NOTA DE LA EMBAJADA DEL REINO DE TAILANDIA- COMUNICA ACTUALIZACIÓN DEL LOGOTIPO Y FIRMAS DE SUS AUTORIZADAS PARA EL NUEVO CERTIFICADO DE ORIGEN (C/O)
Nº PÁGINAS:	CUATRO (incluyendo ésta)

Señor Viceministro:

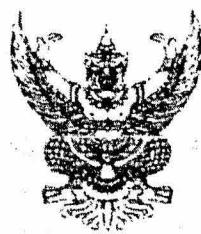
Tengo el agrado de dirigirme a su distinguida autoridad, a objeto de remitir para su conocimiento y fines consiguientes, copia de la nota No. 67001/C.272/2565, enviada en fecha actual por correo electrónico, con la cual la Embajada del Reino de Tailandia comunica de la actualización del logotipo y firmas de sus autorizadas para el nuevo Certificado de Origen (C/O) que entrará en vigor a partir del 1 de junio de 2022 en adelante.

Al respecto, esa Embajada, comparte copia del formulario C/O y un alista de las firmas de los funcionarios autorizados para firmar el C/O y para la certificación de Documentos de Exportación y solicita poner en conocimiento de las instancias correspondientes la información contenida en la nota adjunta.

Con este motivo, le renuevo a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Caro

CARLOS APARICIO
EMBAJADOR DEL ESTADO
PLURINACIONAL



No. 67001/C.212/2565

Embajada del Reino de Tailandia,
Av. Coronel Portillo 678, San Isidro, Lima, Perú
Tel. +51 1 6375620-1 Fax +51 1 6375627
<https://lma.thaiembassy.org/>

La Embajada del Reino de Tailandia saluda atentamente a la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia y tiene el honor de informar a esta última que la Federación de Industrias Tailandesas ha actualizado el logotipo y las firmas de muestras autorizadas para el nuevo Certificado de Origen (C/O) que entrará en vigor a partir del 1 de junio de 2022 en adelante. Durante el período de transición, el C/O actual seguirá siendo válido hasta el 31 de diciembre de 2022.

Se adjunta a la presente una copia del nuevo formulario C/O mencionado anteriormente y una lista de muestras de firmas de los funcionarios autorizados para firmar el C/O y para la Certificación de Documentos de Exportación, emitidos por la Federación de Industrias Tailandesas para su información y subsecuentes comunicaciones.

En este sentido, la Embajada del Reino de Tailandia desea solicitar la amable asistencia de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia para transmitir dicha información y los documentos adjuntos a las agencias pertinentes para su referencia.

La Embajada del Reino de Tailandia hace propicia la oportunidad para reiterar a la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia las seguridades de su más alta consideración.



Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia,
LIMA.



1/2565

**SPECIMEN SIGNATURES OF
THE OFFICIALS AUTHORIZED TO SIGN THE CERTIFICATES OF ORIGIN
AND FOR EXPORT DOCUMENT CERTIFICATION
ISSUED BY THE FEDERATION OF THAI INDUSTRIES**

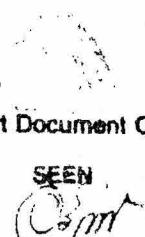
NAME	SIGNATURE	SIGNATURE
1. นายจุรุด สว่างสมุด MR.JUMRUD SAWANGSAMUD		
2. นางสาวจารุณี ศรีริมานนท์ MS. JARUNEE HOR-SIRIMANONT		
3. นางสาวภาณุรัตน์ คงกรุด MS. WARAPORN KONGGRUD		
4. นางสาวอรัญญา เรืองคำ MS. ARANYA RUEANGKAM		
5. นางสาวสุนิสา พงษ์ศักดิ์ MS. SUNISA PONGSAK		
6. นางสาวอรรมา ไชยเสนา MS. ORAMAI CHISENA		
7. นางสาวปิยะฉัต ศรีชุมพุ MS. PIYACHAT SRICHOMPU		

SPECIMEN SEALS

1. The Federation of Thai Industries Seal



2. Seal for Document Amendment



3. Seal for Export Document Certification

SEEN

Ms. Aranya Rueangkam
(Authorized Signature)

We hereby certify in accordance with
the information supplied and it is not



CERTIFICATE OF ORIGIN

ISSUED BY *
THE FEDERATION OF THAI INDUSTRIES
THAILAND

Certificate No.

Consignor / Exporter		Member of the Federation - Membership Reg. No.	
Consignee / Importer		Notify	
Port of Loading		Carrier	
Loading on / or about		Port of Discharge	
Invoice No.		Date :	
MARK & NO.	DESCRIPTION OF GOODS	QUANTITY	GROSS WEIGHT
CERTIFICATION This certificate is based on the information supplied to the Federation of Thai Industries by the consignor/exporter and it is not to be taken as amounting to a warranty or representation of fact by the Federation of Thai Industries or representatives.		DECLARATION The undersigned duly authorized by the company certifies that the above mentioned goods are of Thailand origin.	
Date of issue :			
(Authorized Signature)		(Authorized Signature)	
* The Certificate of Origin is issued under the Ministerial Regulation of Ministry of Commerce No. 240/2512 and Section 8 (5) of the Federation of Thai Industries Act. B.E. 2530 (1987 A.D.)			